REPÚBLICA DEL PERÚ

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución Ministerial

Nº 239 -2019-MINCETUR

Lima, 03 de julio de 2019

Visto, el Informe Nº 007-2019-MINCETUR/SG/OI-ERA, de la Oficina de Informática, así como el Informe Nº 322-2019-MINCETUR/SG/OGPPD, de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara al Estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y contribuir al fortalecimiento de un Estado moderno, descentralizado y con mayor participación del ciudadano; por lo que deviene en necesario mejorar la gestión púbica a través del uso de nuevas tecnologías que permitan brindar mejores servicios a los ciudadanos;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1412, se aprueba la Ley de Gobierno Digital, la cual, entre otros, establece el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno, con la finalidad de mejorar la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles, y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general;

Que, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los "Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital", constituye el único instrumento para la gestión y planificación de Gobierno Digital de la Administración Publica;

Que, el artículo 3 de la precitada Resolución de Secretaría de Gobierno Digital, dispone que el Plan de Gobierno Digital es aprobado por el Titular de cada entidad, para un periodo mínimo de tres (03) años, debiendo ser actualizado y evaluado anualmente;

Que, mediante el Informe Nº 007-2019-MINCETUR/SG/OI-ERA, la Dirección General de la Oficina de Informática, remite el proyecto de Plan de Gobierno Digital 2019 – 2021 del Ministerio Comercio Exterior y Turismo, el cual ha sido elaborado,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

revisado y aprobado por el Comité el Comité de Gobierno Digital del MINCETUR en coordinación con los órganos de línea;

Con las visaciones del Director General de Informática, del Director General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo y de la Directora General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias, la Ley Nº 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR y sus modificatorias, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias, y la Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los "Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital".

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Plan de Gobierno Digital 2019 – 2021 del Ministerio Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR", que como Anexo adjunto forma parte de la presente Resolución, con cincuenta y tres (53) folios.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Secretaria de Gobierno Digital (SEGDI) de la Presidencia del Consejo de Ministros, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional del Ministerio de Gobierno Exterior y Turismo (www.mincetur.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

EDGAR M. VASQUEZ VELA
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Plan de Gobierno Digital

2019 - 2021

ÍNDICE

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. BASE LEGAL 4
3. ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL MINCETUR 5
4. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN EL MINCETUR 9
5. OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL 26
6. PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL 27
7. RIESGOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 47
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 49
9. SIGLAS Y GLOSARIO DE TÉRMINOS 50

1. INTRODUCCIÓN

La revolución digital mundial está transformando nuestra economía, nuestra sociedad y la forma como prestamos el servicio público. Por ello, los procesos de transformación digital desplegados a nivel de la administración pública están tomando cada vez mayor relevancia y su liderazgo se convierte en un factor crítico de éxito para estos procesos.

En virtud de ello, mediante el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y se establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, entre ellas la creación del rol del líder de Gobierno Digital en cada una de las entidades de la administración pública para la coordinación de las acciones y medidas para la transformación Digital y despliegue del Gobierno Digital.

Sobre el particular, mediante Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM del 10 de mayo del 2018, se solicita a cada una de las entidades del Estado la creación de sus Comités de Gobierno Digital. En ese sentido, a través de la Resolución Ministerial N° 250-2018-MINCETUR del 09 de Julio del 2018, el MINCETUR constituye su Comité de Gobierno Digital, sin embargo, el 19 de marzo de 2019 a través de Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM aprueban disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital y el 28 de marzo de 2019 MINCETUR modifica la constitución del Comité de Gobierno Digital con Resolución Ministerial N° 117-2019-MINCETUR.

En ese contexto, mediante el mediante Decreto Legislativo N° 1412 del 13 de Setiembre del 2018, se aprueba la Ley de Gobierno Digital y el 22 de diciembre del 2018 con Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI aprueban los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital. En esa misma fecha, mediante Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI se aprueban los Lineamientos de la Formulación del Plan de Gobierno Digital.

Cabe precisar que el Plan de Gobierno Digital, cuya implementación está a cargo del Comité de Gobierno de Digital, se constituye en el único instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital de la Administración Pública, y es aprobado por el titular de la entidad para un periodo mínimo de tres (03) años, debiendo ser actualizado y evaluado anualmente.

En este marco, se ha considerado conveniente contar con un documento de gestión que oriente los objetivos y proyectos de Gobierno Digital en el MINCETUR, todo ello orientado a continuar fortaleciendo una mejor forma de atención a los ciudadanos y conseguir la eficiencia en el sector impulsando su proceso de transformación digital.

El presente Plan de Gobierno Digital del MINCETUR considera su alineamiento con:

- Acuerdo Nacional,
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) – Plan Bicentenario el Perú hacia el 2021
- Política General de Gobierno al 2021 (PGG al 2021),
- Política Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP al 2030)
- Plan Estratégico Nacional Exportador 2025 (PENX 2025),
- Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025 (PENTUR 2025),
- Plan Estratégico Nacional de Artesanía 2021 (PENDAR 2021).
- Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM 2022).
- Plan Estratégico Institucional (PEI 2022).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

- Plan Operativo Institucional 2019 del MINCETUR.
- Agenda Digital 2.0

2. BASE LEGAL

- Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto Legislativo N° 604, que crea el Sistema Nacional de Informática.
- Decreto Supremo N° 066-2011-PCM, que aprueba el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana 2.0.
- Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017.
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para desarrollo del Gobierno Digital
- Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 003-2018-PCM/SEGDI, que aprueba la Guía para la formulación del Plan de Gobierno Digital y establecen disposiciones adicionales para la planificación del Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos para la gestión y planificación del Gobierno Digital en la Administración Pública.
- Resolución Secretarial de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital en la Administración Pública.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del MINCETUR.
- Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Decreto Supremo N° 002-2015-MINCETUR, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución Ministerial N° 271-2016-MINCETUR, que aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2019 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución Ministerial N° 461-2016-MINCETUR, se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución Ministerial N° 148-2018-MINCETUR, que aprueba el Plan Operativo Informático 2018 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución Ministerial N° 250-2018-MINCETUR se crea el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución Ministerial N° 510-2018-MINCETUR, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución Ministerial N° 027-2019-MINCETUR se modifica el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM se aprueba la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital
- Resolución Ministerial N° 117-2019-MINCETUR se modifica el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Decreto Supremo N° 016-2017-PCM se aprueba la "Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017 – 2021" y el "Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú".

- Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM, aprueba uso obligatorio de "NTP ISO/ IEC 27001:2014 TI. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2ª. Edición" en todas las entidades integrantes del SNI.
- Resolución Ministerial N° 512-2018-MINCETUR, aprueba la actualización de metas al 2022 del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM y del Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

3. ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL MINCETUR

a) Misión

"Somos el Órgano Rector del Sector Comercio Exterior y Turismo que define, dirige, ejecuta, coordina y supervisa la política del Sector. Tenemos la responsabilidad en materia de las negociaciones comerciales internacionales, así como de la promoción, orientación y regulación del comercio exterior, el turismo y la artesanía, para lograr el desarrollo sostenible del Sector".

b) Visión

"Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales, reconocido internacionalmente como destino turístico sostenible, donde el Comercio Exterior y el Turismo contribuyen a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población".

c) Organigrama del MINCETUR

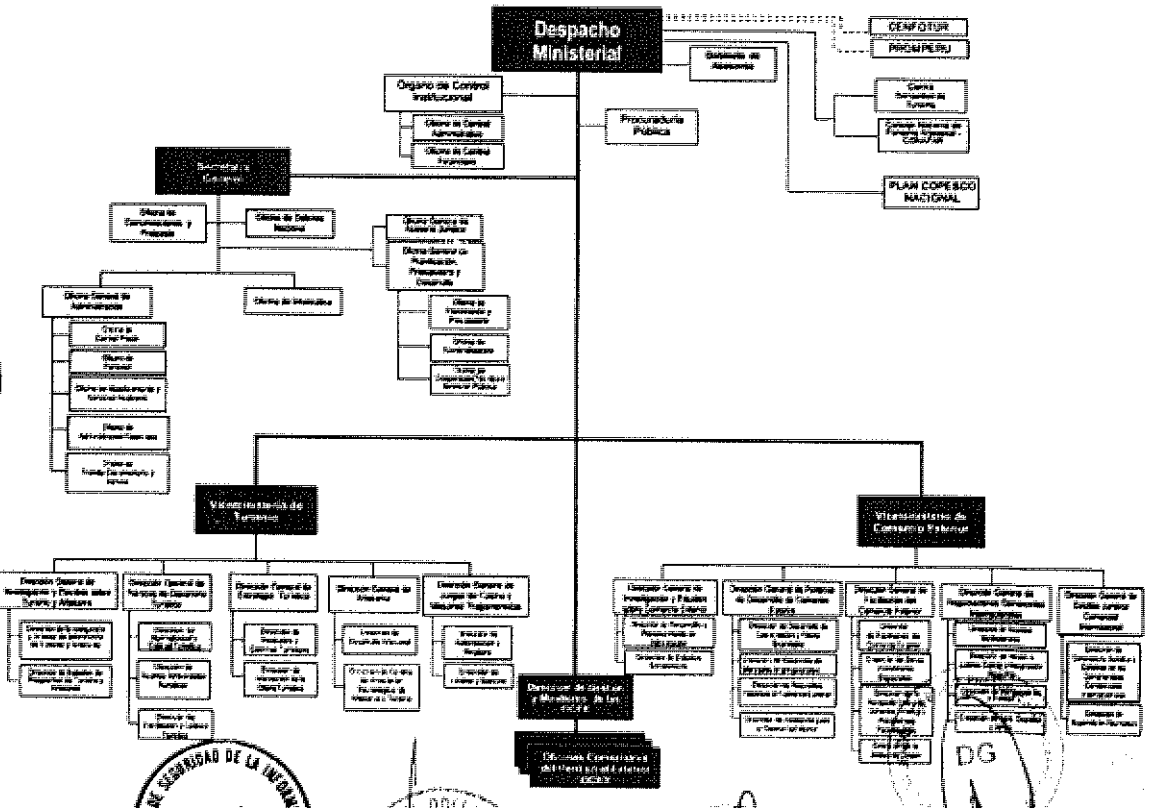

d) Políticas y Planes Estratégicos Nacionales

El análisis del enfoque estratégico incluye la revisión de las políticas nacionales, los planes estratégicos y documentos institucionales de tal modo que se puedan identificar los esfuerzos para realizar la transformación digital al gobierno digital. El gobierno digital permitirá aprovechar los beneficios de las tecnologías digitales para desarrollar una administración moderna impulsada por el ciudadano y sus necesidades, que sirvan de soporte a una era de innovación en la administración y gestión pública. Para ello se revisaron una serie de documentos cuyos objetivos estratégicos se trasladaron a una matriz.

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - MATRIZ DE ALINEAMIENTO A LAS POLITICAS NACIONALES, ESTRATEGICAS E INSTITUCIONALES

Acuerdo Nacional		Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)		Política General de Gobierno al 2021 (PGG AL 2021)		Política Nacional de Competitividad y Productividad al 2030 (PNCP 2030)		Plan Estratégico Nacional Exportador 2025 (PENX 2025)		Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025 (PENTUR 2025)		Plan Estratégico Nacional de Artesanía 2021 (PENDAR 2021)		Plan Estratégico Sectorial Multianual al 2022		Plan Estratégico Institucional al 2022		Plan Operativo Institucional 2019 (POI 2019)		Agenda Digital Peruana 2.0	
P 18	Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	OEN 4	Economía, competitividad y empleo	EJE 3	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible	OP 7	Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios	P 1	Internacionalizar de la empresa y diversificación de mercados	P 1	Diversificación y consolidación de mercados	OE 1	Lograr el posicionamiento de la artesanía en el mercado	OES.1	Profundizar la internacionalización de la empresa	OEI.1	Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino	OEI.1	Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino	O.1	Asegurar el acceso inclusivo y participativo de la población de áreas urbanas y rurales a la Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC).
P 22	Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad							P 2	Oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible	P 2	Diversificación y consolidación de la oferta	OE 2	Fortalecer las empresas de artesanía y la asociatividad en el sector	OES.2	Incrementar de manera sostenible y diversificada las exportaciones de bienes y servicios con valor agregado	OEI.2	Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable	OEI.2	Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable	O.2	Integrar, expandir y asegurar el desarrollo de competencias para el acceso y participación de la población en la SIC.
								P 3	Facilitación del comercio y eficiencia de la cadena logística internacional	P 3	Facilitación turística	OE 3	Preservar el valor cultural de la artesanía, para su puesta en valor	OES.3	Mejorar la competitividad del sector exportador	OEI.3	Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional	OEI.3	Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional	O.3	Garantizar mejores oportunidades de uso y apropiación de las TIC que aseguren la inclusión social, el acceso a servicios sociales que permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía y el desarrollo humano en pleno cumplimiento de las metas
								P 4	Generación de capacidades para la internacionalización de una cultura exportadora	P 4	Institucionalidad del sector	OE 4	Impulsar la innovación, la calidad y la productividad de la oferta de artesanía de acuerdo a los requerimientos del mercado	OES.4	Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro	OEI.4	Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora	OEI.4	Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora	O.4	Impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación con base en las prioridades nacionales de desarrollo.
												OE 5	Contribuir a la tecnificación y profesionalización del artesano y otros actores del sector			OEI.5	Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo	OEI.5	Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo	O.5	Incrementar la productividad y competitividad a través de la innovación en la producción de bienes y servicios, con el desarrollo y aplicación de las TIC.
												OE 6	Desarrollar la articulación multisectorial y el alineamiento de estrategias entre los diferentes actores del sector			OEI.6	Promover la conectividad y las inversiones del Sector Turismo	OEI.6	Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo	O.6	Desarrollar la industria nacional de TIC competitiva e innovadora y con presencia internacional.
												OE 7	Fortalecer las capacidades y las competencias de los [illegible] actores del sector artesanía, a nivel nacional, regional y local			OEI.7	Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo	OEI.7	Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo	O.7	Promover una Administración Pública de calidad orientada a la población.
												OE 8	Gestionar la información del sector artesanía en forma integrada y descentralizada			OEI.8	Fortalecer la gestión institucional	OEI.8	Fortalecer la gestión institucional	O.8	Lograr que los planteamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0 se inserten en las políticas locales, regionales, sectoriales, y nacionales a fin de desarrollar la SIC.
												OE 9	Propiciar y fortalecer la inversión en el sector, el financiamiento a las unidades artesanales y la cobertura social en el sector								

e) Políticas y Directivas Institucionales

Política / Norma / Directiva	Aprobación
• Directiva N° 004-2019-MINCETUR/SG "Directiva para la Actualización de la Información contenida en el Portal WEB Institucional del MINCETUR".	Resolución Secretarial N° 077-2019-MINCETUR/SG 02/05/2019
• Plan de Contingencia de Tecnologías de la Información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.	Resolución Secretarial N° 054-2019-MINCETUR 04/04/2019
• Directiva N° 001-2018-MINCETUR/SG "Directiva que regula la administración y uso de recursos informáticos en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo".	Resolución Secretarial N° 144-2018-MINCETUR 27/11/2018
• Directiva N° 001-2016-MINCETUR/DM "Gobierno Abierto, Transparencia, Acceso a la Información Pública, Participación y Colaboración para el MINCETUR y todos sus Órganos Públicos Adscritos y/o Desconcentrados".	Resolución Ministerial N° 028-2016-MINCETUR 26/01/2016
• Directiva N° 02-2015-MINCETUR "Directiva de Administración de Incidentes de Seguridad".	Resolución Secretarial N° 110-2015-MINCETUR 31/12/2015
• Directiva N° 03-2015-MINCETUR "Directiva de Uso de Equipos Móviles".	Resolución Secretarial N° 110-2015-MINCETUR 31/12/2015
• Política de Seguridad de la Información del MINCETUR.	Resolución Ministerial N° 315-2015-MINCETUR/DM 23/10/2015
• Directiva N° 06-2013-MINCETUR/DM "Normas para la Generación de Documentos Oficiales en el MINCETUR".	Resolución Ministerial N° 339-2013-MINCETUR 18/12/2013
• Directiva N° 06-2003-MINCETUR/SG "Normas Sobre el Uso de los Recursos de Cómputo y Activos de Información del MINCETUR".	Resolución Secretarial N° 057-2003-MINCETUR/SG 03/11/2003

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN EL MINCETUR

La definición de la situación actual está basada conforme al siguiente detalle:

a) Estructura Organizacional del Gobierno Digital

Con Resolución Ministerial N° 250-2018-MINCETUR se crea el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en cumplimiento a lo establecido por Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM de la Presidencia del Consejo de Ministros. Mediante Resolución Ministerial N° 027-2019-MINCETUR se modifica el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; con Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM se aprueba la nueva conformación y se amplían las funciones al Comité de Gobierno Digital, en consecuencia, se emite la Resolución Ministerial N° 117-2019-MINCETUR de fecha 28 de marzo del 2019 que modifica el Comité de Gobierno Digital en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Actualmente el Líder de Gobierno Digital de MINCETUR, un miembro del Comité y la secretaria técnica del mismo, pertenecen a la Oficina de Informática, la misma que ha asumido actividades de apoyo relacionadas a la formulación del Plan de Gobierno Digital.

En reunión de Comité se vio por conveniente incorporar representantes de los viceministerios como miembros del Comité de Gobierno Digital atendiendo a las necesidades de la entidad para el cumplimiento de las políticas nacionales, sectoriales y el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

b) Mapa de Procesos del MINCETUR

Con Resolución Ministerial N° 482-2018-MINCETUR se aprobó el Mapa de Procesos Estratégicos, Misionales y de Soporte, los mismos que permiten identificar los macroprocesos del MINCETUR. Actualmente la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, está en el proceso de identificación y formulación de los procesos internos en trabajo conjunto con cada unidad orgánica, este proceso incluye la evaluación y administración de riesgos a los que se encuentran expuestos los objetivos de cada tipo de proceso.

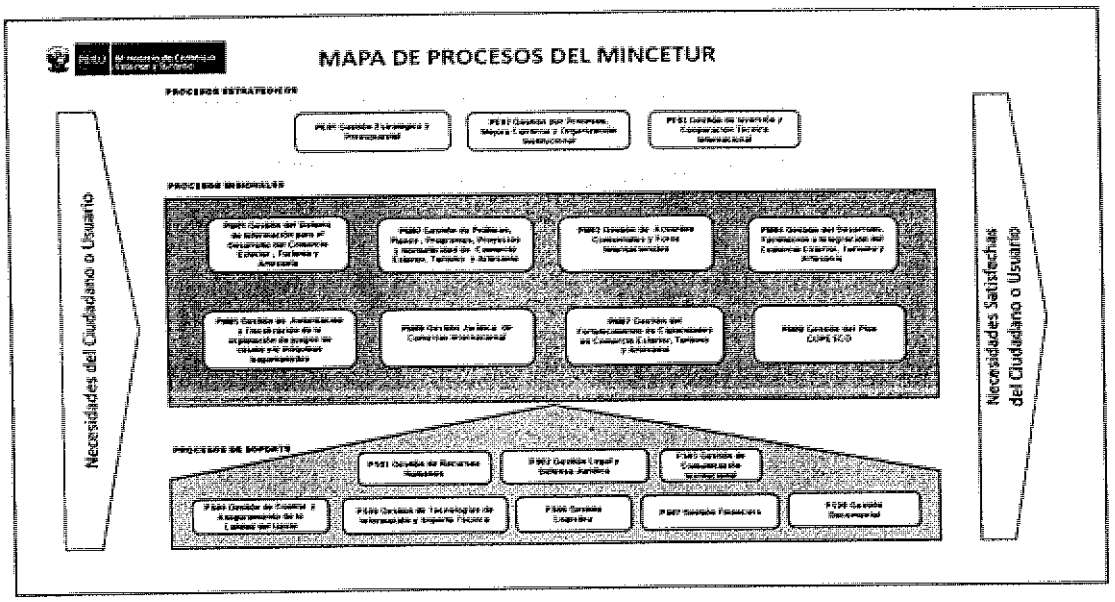

Manual de Procedimientos del MINCETUR

Con Resolución Ministerial Nº 200-2011-MINCETUR se aprobó el Manual de Procedimientos del MINCETUR, que constituye un instrumento de gestión institucional, descriptivo y de sistematización normativa, que desarrolla en forma detallada, las acciones que se siguen en la ejecución de los procedimientos generados para el cumplimiento de las funciones y que guarda coherencia con los dispositivos legales y administrativos que regulan el funcionamiento de la entidad. El Manual señala que la Oficina de Informática cuenta con 23 procedimientos y son los siguientes:

Nº	Nº Procedimiento	Código	Procedimientos de la Oficina de Informática
1	145	01-145	Requerimiento de instalación de software
2	146	01-146	Inventario de equipos informáticos
3	147	01-147	Préstamo de equipos informáticos
4	148	01-148	Apoyo técnico de la Oficina de Informática
5	149	01-149	Modernización de equipos informáticos
6	150	01-150	Compra de Software
7	151	01-151	Sistematización de nuevos procesos (Sencillo)
8	152	01-152	Sistematización de nuevos procesos (Normal)
9	153	01-153	Sistematización de nuevos procesos (Complejo)
10	154	01-154	Desarrollo de páginas web
11	155	01-155	Reparación de equipos informáticos
12	156	01-156	Actualización del portal del Ministerio

13	157	01-157	Modernización del Centro de Cómputo
14	158	01-158	Acceso al dominio
15	159	01-159	Asignación de un correo
16	160	01-160	Baja de un correo
17	161	01-161	Baja de un dominio
18	162	01-162	Permiso especial de acceso a página web
19	163	01-163	Permiso de acceso a una aplicación
20	164	01-164	Permiso de acceso a una carpeta compartida
21	165	01-165	Respaldo de la base de datos
22	166	01-166	Creación de esquemas de desarrollo
23	167	01-167	Sistemas en Producción

c) Cumplimiento de la Regulación Digital

Política / Norma / Directiva – Gobierno Digital	Aprobación
• Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado	Ley N° 27658 30/01/2002
• Se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el Desarrollo del Gobierno Digital	Decreto Supremo N° 033-2018-PCM 23/03/2018
• Se dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.	Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM 10/05/2018
• Se crea el Comité de Gobierno Digital del MINCETUR	Resolución Ministerial N° 250-2018-MINCETUR 09/07/2018
• Ley de Gobierno Digital	Decreto Legislativo N° 1412, 13/09/2018
• Aprueban "Lineamientos del Líder de Gobierno Digital".	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2019-PCM/SEGDI 22/12/2018
• Aprueban "Lineamientos para la Formulación de Gobierno Digital".	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2019-PCM/SEGDI 22/12/2018
• Modifican Resolución Ministerial N° 250-2018-MINCETUR en la creación del Comité de Gobierno Digital del MINCETUR	Resolución Ministerial N° 027-2019-MINCETUR 28/01/2019
• Se aprueba la nueva conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital	Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM 22/03/2019
• Se modifica el Comité de Gobierno Digital en el MINCETUR	Resolución Ministerial N° 117-2019-MINCETUR 28/03/2019

Política / Norma / Directiva – Digitalización	Aprobación
• Ley de Firmas y Certificados Digitales.	Ley N° 27269 08/05/2000
• Se aprueba diversas medidas de Simplificación Administrativa.	DL N° 1246 10/11/2016
• Se aprueba medidas adicionales de Simplificación Administrativa.	DL N° 1310 30/12/2016
• Se aprueba la "Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017 – 2021" y el "Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú".	Decreto Supremo N° 016-2017-PCM 12/02/2017
• Se aprueba uso obligatorio de la NTP-ISO/IEC 12207:2016 Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del Ciclo de Vida del Software. 3ª Edición.	Resolución Ministerial N° 041-2017-PCM 02/03/2017
• Se aprueba Modelo de Gestión Documental en el marco del DL N° 1310.	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI 09/08/2017
• Se aprueba la formulación de un Plan de Transición al Protocolo IPv6.	Decreto Supremo N° 081-2017-PCM 09/08/2017
• Se aprueba Lineamientos para Uso de Servicios en la Nube.	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2018-PCM/SEGDI 04/01/2018
• Se aprueba el uso obligatorio de "NTP ISO/IEC 27001:2014 TI. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2ª. Edición" en todas las entidades integrantes del SIN.	Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM 14/01/2016

d) Infraestructura Tecnológica

El MINCETUR cuenta con una plataforma tecnológica compuesta por:

- **Equipos de Red:**
  Switches de comunicaciones que fueron adquiridos en el 2018, los mismos que cuentan con garantía, soporte técnico y vigencia tecnológica.

Equipos de Red (Comunicaciones)	Cantidad	Estado
Switches Data Center (Centro de Datos)	02	Bueno
Switches Core (Núcleo)	02	Bueno
Switches de Distribución	09	Bueno
Switches de Acceso	30	Bueno
Total, de Equipos de Red:	**43**	

- **Servidores:**
  Centro de Datos cuya plataforma de servidores alberga 09 servidores físicos con alrededor de 100 servidores virtuales para el funcionamiento de los sistemas y servicios de información institucional.

Servidores de Datos	Cantidad	Estado
Servidores (incluye Chasis de Servidores)	09	Bueno
Total de Servidores:	**09**	

- **Computadoras Personales:**
  El parque informático cuenta con 1,121 computadoras personales (entre computadoras de escritorio y computadoras portátiles) de las cuales aproximadamente el 20% de ellas tienen más de cuatro (04) años de antigüedad lo cual las coloca prácticamente en el límite de su vigencia tecnológica.

Computadoras Personales	Cantidad	Estado
Computadoras de escritorio	999	Bueno
Computadoras portátiles (Laptops)	122	Regular
Total, de computadoras personales:	**1,121**	

- **Inventario de Software**

Servidor WEB

Descripción	Cantidad
Internet Information Services	30
Apache	3
Apache Tomcat	6
Jboss	6
Glassfish	2
Oracle WebLogic	2

Sistema de Gestión de Contenidos

Descripción	Dispone
WordPress	Si
Joomla	Si

Servidor de correo electrónico

Descripción	Cantidad
Exchange Server	1
Microsoft Office 365	1

Sistemas Operativos
Estaciones de trabajo

Descripción	Arq. 64 bits Cantidad
Windows XP	5
Windows 7	378
Windows 8	372
Windows 10	241
MAC	3
Total, Licencias de S.O. (Computadoras)	**999**

Servidores

Descripción	Arq. 64 bits Cantidad
Windows 2016 server	18
Windows 2012 server	33
Windows 2008 server	18
Red Hat Enterprise Linux	34
Suse Linux Enterprise server	7
Otros Linux Virtual, Vmware	22

Ofimática

Software

Descripción	Equipos instalados
Microsoft Office	1,121

Lenguajes de programación

Descripción	Equipos instalados
Java	2
PowerBuilder	2
Visual Basic .Net	10
C#	10
ASP	1
PHP	1

Sistema de Gestión de Base de Datos Relacional

Software

Descripción	Equipos instalados
Microsoft SQL Server	1
Oracle	2
MySQL	3
PostgreSQL	2

Herramientas Case

Descripción	Equipos instalados
Adobe Dreamweaver	12
AutoCAD	15
Start Uml	4

Entorno de Desarrollo Integrado

Software

Descripción	Equipos instalados
Eclipse	2
Visual Studio .NET	10
PowerBuilder	2

Plataforma de desarrollo para Móviles

Plataforma

Descripción	Dispone
Android Development	Si
IPhone Development	Si

SIGA (Año de desarrollo: 2014)
Aplicativos relacionados a la función administrativa

Descripción	Plataforma
Módulo de Personal Módulo de Contabilidad Módulo de Tesorería Módulo de Abastecimientos	Lenguaje de programación: PowerBuilder Motor de base de datos: Oracle
Trámite documentario	Lenguaje de programación: Visual Basic .Net Motor de base de datos: Oracle

Tecnologías de desarrollo de Servicios que se consumen
Plataforma (Lenguajes de programación)

Descripción	Dispone
Java	Si
C#	Si
ASP.Net	Si

Tecnologías de desarrollo de Servicios que se exponen
Plataforma (Lenguajes de programación)

Descripción	Dispone
C#	Si
VB.Net	Si

Cliente GIS de escritorio
Plataforma

Descripción	Cliente GIS Cantidad de usuarios
ArcGIS	1
Quantum Gis (Qgis)	3
GRASS	2

Almacenamiento de datos geográficos
Funciones GIS

Descripción	Frecuencia de uso
Gestor de base de datos espacial	Postgress
Archivos GIS	Shp
Otros	PostGIS, GeoJson

Metadatos
Software

Descripción	Dispone
GeoNetwork Open Source	Si

- **Conectividad:**

Características de la Conectividad	Datos
Ancho de Banda contratado	100 MB 1:1
Costo del servicio de Internet (por dos años)	S/. 1'600,000

Porcentaje de Ancho de Banda utilizado	80%
Uso de protocolo IPv4 y adopción del IPv6	SI
Dispone de un plan de transición al IPv6	SI

e) Servicios Digitales:

La Oficina de Informática cuenta con un área física donde se encuentra el Centro de Datos institucional, administrado por el área de Redes e Infraestructura y brinda:

N°	Principales Servicios de Infraestructura Tecnológica
1	Servicio de Administración y Configuración de Plataforma de Virtualización
2	Servicio de Administración y Configuración de Equipos de Comunicaciones
3	Servicio de Administración y Configuración del Sistema de Base de Datos
4	Servicio de Administración del Correo electrónico en la Nube
5	Servicio de Administración de Servidor de Dominio y Directorio Activo
6	Servicio de Administración del Sistema de Almacenamiento
7	Servicio de Administración de Hosting de páginas web
8	Servicio de Administración de Equipos de Protección y Autonomía Eléctrica (UPS) del Centro de Datos
9	Servicio de Administración de Equipos de Climatización del Centro de Datos
10	Servicio de Monitoreo del Acceso a Internet y de los Equipos de Seguridad Perimetral
11	Servicio de Administración de Ancho de Banda y Acceso a Internet
12	Servicio de Administración de Redes Inalámbricas
13	Servicio de Administración de Antispam y Antivirus
14	Servicio de Administración de la Plataforma de Procesamiento
15	Servicio de Administración del Sistema de Cableado Estructurado de Datos
16	Servicio de Copias de Respaldo y Restauración
17	Servicio de Administración de la Central Telefónica y de los Equipos de Telefonía Fija (Anexos Telefónicos)
18	Servicio de Housing para el Equipamiento de VUCE
19	Servicio de Administración de los Equipos de Telefonía Móvil

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

f) Sistemas de Información:

Principales Servicios de Sistemas de Información					
N°	**Sistema de Información**	**Descripción del Sistema**	**Lenguaje**	**BD**	**Dependencia Usuaria**
01	Datos Personales	Se realiza el registro de personal de la institución	ASP.net	Oracle - DPDBA	OP
02	Intranet	Ventana única de acceso a los usuarios de MINCETUR a los diferentes sistemas que utilizan, convirtiéndose en una herramienta que contribuya al trabajo colaborativo, facilitando acceso a la información.	ASP.net	Oracle - INSDBA	Institucional
03	Documentos Normativos	Repositorio de documentos normativos de la institución.	ASP.net	Oracle - DMDBA	OGAJ
04	Control de Visitas	Control de las visitas recibidas por el MINCETUR, en el cual se tomen en cuenta aspectos exactos de fechas y horas de ingreso y salida, así como el control de las visitas más concurrentes.	ASP.net	Oracle - INSDBA	OP
05	Trámite	Permite registrar los trámites internos y externos (TUPAS) de todas las oficinas del MINCETUR	ASP.net	Oracle - INSDBA	OTDA
06	Denuncias	Permite consultar las denuncias o quejas realizadas por personas externas al MINCETUR.	Intranet: ASP.net Público: ASP	Oracle - ITDBA_DN	SG
07	Premio MINCETUR – Concurso Nacional	Sistema desarrollado para el ingreso y evaluación de proyectos que participen en el concurso	ASP.net	Oracle - ITDBA_CN	DDCOE
08	Informes de Auditoría	El Sistema permite una mejor gestión de los Informes que son derivados a las diferentes oficinas, brindando un seguimiento completo al Informe, y sus recomendaciones, así como las acciones correctivas que subsanarán las recomendaciones notificadas.	ASP.net	Oracle - CIDBA	Institucional
09	Agenda Ministerial	El objetivo principal del sistema es proporcionar información sobre las actividades diarias del ministro y de cada uno de los viceministros, de manera oportuna en todo momento, lo cual permite dar un ejemplo de transparencia en las gestiones realizadas.	ASP.net	Oracle - ITDBA _ AG	SG

10	Registro de Eventos - Excursiones	Sistema de registro para evento internos	ASP.net	Oracle - ITDBA _ EX	OP
11	Inventario de equipo	Sistema de control de los Equipos Informáticos	ASP.net	Oracle - DOIDBA	OI
12	Control de viajes	Sistema que gestiona la solicitud y rendición de cuentas de las planillas de comisión de servicios	ASP.net	Oracle - ABDBA, CTDBA, TODBA	OGA
13	Reporte Gerencial de control de viajes	Consulta de las comisiones de servicio al interior y exterior del pais de los funcionarios.	JQuery	Oracle - ABDBA, CTDBA, TODBA	OGA
14	Inventario Recursos Turísticos	Sistema que permite a cada región pueda administrar su inventario de Recursos Turísticos	ASP	Oracle - TURDBA	DPDT
15	Correo Masivo	Brinda al usuario una herramienta de comunicación, que le permita envio de correo electrónico masivo a una gran cantidad de destinatarios divididos por oficinas.	ASP.net	Oracle - INSDBA	Institucional
16	Reportes de Comercio Bilateral	Tiene por objetivo, administrar correctamente y dinámicamente los reportes de Comercio Bilateral a publicar en el portal web de MINCETUR	ASP	Oracle - ITDBA	DDPI
17	Biblioteca Virtual	Sistema que permite la carga de documentos como manuales, informes, etc., para formar un repositorio de estos, los cuales son compartidos con todos los funcionarios de MINCETUR.	ASP.net	Oracle - INSDBA	Institucional
18	Comunicados	Sistema que permite el registro de comunicados, los cuales son publicados en la intranet de la institución para su difusión.	ASP.net	Oracle - INSDBA	Institucional
19	Préstamos de Dispositivos	Gestión de préstamos de equipos informáticos.	ASP.net	Oracle - DOIDBA	Institucional
20	Sistema de Notificaciones	Permite registrar y publicar las notificaciones realizadas por Perú, relacionadas con la elaboración, adopción y aplicación de Reglamentos Técnicos, así como aquellas notificaciones realizadas por los diferentes paises miembros de la Organización Mundial de Comercio.	ASP.net	Oracle - RTDBA	DRTCE
21	Reportes de Recursos Turísticos	Consultas del inventario de recursos turisticos (Jerarquizados y potenciales)	ASP.net 2005 (vb)	Oracle - TURDBA	DPDT

22	Sistema de estadistica de Regiones (SET)	Sistema de administración de directorio de prestadores de servicio turístico	ASP.net	Oracle - MSDBA - RSDBA	DNCT
23	Sistema de Formulario de Comunicaciones previas en Salas de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas	Consultas de notificaciones de problemas técnicos con las máquinas tragamonedas; amparo de las salas para evitar sanciones.	ASP.net	Oracle - CADBA	DGJCMT
24	Sistema de Actualización y monitoreo del Plan Nacional Exportador (PENX)	Sistema de Actualización y monitoreo de las metas del Plan Nacional Exportador	ASP.net	Oracle - PXDBA	DGPDCE
25	Sistema de Control Patrimonial	Sistema de administración del patrimonio de la institución.	ASP.net	Oracle - PADBA	OASA
26	Fiscalización Casinos	Sistema de sorteos de inspecciones de salas de casinos	ASP.net 2010 (vb)	SQL	DGJCMT
27	Sistema del Libro de Reclamaciones	Registro y consulta de libro de reclamaciones	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ITDBA	OTDA
28	Sistema de Artesanía	Administrador de contenidos del portal de artesanías del Perú.	ASP.net 2005 (vb)	Oracle - DADBA	DGA
29	Sistema de Reglamentos Técnicos	Permite el registro y consulta de reglamentos técnicos de comercio exterior.	ASP.net 2005 (vb)	Oracle - RTDBA	DRTCE
30	Identificación de máquinas	Consulta al registro de máquinas tragamonedas	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - CADBA	DGJCMT
31	.Consulta de Semillas	Consulta de credenciales para el envío de tramas de máquinas tragamonedas.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - CADBA	DGJCMT
32	Ludopatía	Consulta al repositorio de ludópatas por parte de las salas de casinos.	ASP.net 2005 (vb)	Oracle - CADBA - LUD	DGJCMT
33	Registro Nacional de Artesanos	Gestión de directorio de artesanos	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DADBA	DGA
34	Sistema de Personas	Mantenimiento del directorio institucional	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DIMDBA	Institucional
35	Monitoreo de tramas	Consulta y seguimiento del envío de tramas de máquinas tragamonedas	ASP	Oracle	DGJCMT
36	Monitoreo de intranet	Consulta y seguimiento del acceso del sistema de MINCETUR	ASP	Oracle - SGADBA	Institucional

37	TRC Reservas	Sistema para la gestión del turismo rural comunitario.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - TRCDBA	DIOT
38	Directorio	Directorio de funcionarios de MINCETUR (nombre, oficina, anexo y correo)	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	Institucional
39	Marcaciones	Consulta de asistencia de los funcionarios de MINCETUR	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	Institucional
40	Seguridad	Sistema de gestión de seguridad de las aplicaciones (Acceso y perfiles)	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - SGADBA	Institucional
41	Turismo Rural Comunitario	Sistema de registro de participantes al encuentro anual de turismo rural comunitario.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ITDBA	DIOT
42	Gestión PAC	Sistema de gestión del plan anual de contrataciones.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ABDBA	OASA
43	Gestor Web 2	Sistema Integrado de Gestión de Administración institucional.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - GESDBAP	OGA
44	Mesa de Ayuda	Sistema de Mesa de ayuda de soporte técnico (registro de atenciones, de las tres áreas de la OI (Soporte técnico, Redes y Desarrollo)	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DOIDBA	OI
45	Datos Turismo	Sistema de consulta de reporte de turismo	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - CCTDBA	DGIETA
46	Sistema de acceso a la información pública	Registro público del TUPA 01	Java	Oracle - INSDBA	OGA
47	Extranet	Plataforma única de acceso de los ciudadanos y/o empresas.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - SGADBA	Institucional
48	Sistema integral de casinos (SIC)	El SIC, es un sistema que permite registrar a los administrados presentar sus trámites relacionados a casinos y dar la atención requerida por los funcionarios vía online. Tiene componentes BPM, SOA y BI.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - SICDBA	DGJCMT
49	Gestor Papeletas	Sistema que permite realizar papeletas de permisos electrónicas	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - GESDBAP	OP
50	Convenios	Sistema de registro y consulta de convenios institucionales. (nueva versión)	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - AMDBA	OGPPD
51	Ventanilla Virtual	Sistema que permite al ciudadano y empresas registrar sus trámites con MINCETUR vía online	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	OTDA
52	Sistema de digitalización	Sistema que permite la administración de la línea de digitalización de los documentos que ingresan por mesa de partes	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	OTDA

53	Memorándum Electrónico	Sistema que permite realizar de manera virtual los memorándums.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	OTDA
54	Mercado Brasilero	Administrador de contenidos del portal de mercado brasilero	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - VMCDBA - MPB	DDMI
55	Convocatorias	Sistema que permite realizar la carga de los archivos relacionados a una convocatoria CAS para consulta pública	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA	OP
56	Monitoreo cites	Sistema que permite realizar el seguimiento y monitoreo de las Cites	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - SMODBA	DGA
57	Encargos Ocex	Sistema que permite realizar el registro de la solicitud y rendición de cuentas de los encargos Ocex	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - SRADBA	DGMOCEX
58	Procesos Judiciales	Sistema que permite realizar el registro de los procesos en los que está involucrado MINCETUR	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - PJPDBA	Procuraduría
59	Encuesta Mensual	Registro on line formulario en línea t1-mensual de establecimientos de hospedaje	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - ESTADBA	DGIETA
60	Curso de Negociaciones	Sistema que permite el registro de postulantes a los Cursos de Negociaciones otorgados por el ministerio, además de identificar a los participantes aptos para la siguiente etapa.	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DIMDBA - CNE	DDCOE
61	Actualización Directorio SUNAT	Sistema que realiza la actualización del directorio de SUNAT en la base de datos de Oracle, desde los archivos enviados por SUNAT	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DIRDBA	Institucional
62	Control de Máquinas Tragamonedas	Sistema que realiza la inspección in situ de las salas de casino	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - CADBA - CMT	DGJCMT
63	Administración de Salas	Sistema que permite realizar la solicitud de salas	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - INSDBA - PS	OASA
64	Directorio SUNAT	Sistema que permite acceder a la información enviada por la SUNAT a través del RUC	ASP.net 2010 (vb)	Oracle - DIRDBA	Institucional
65	Jóvenes en Ruta	Sistema para promover el acceso de los jóvenes entre 15 y 29 años a la actividad turística y a los beneficios físicos, psicológicos y sociales del turismo bajo el enfoque del Turismo Social a nivel nacional.	ASP.net 2010 (vb)	AMTDBA	DIOT
66	Web CALTUR	Web que expone información acerca del programa de Calidad Turística	ASP.net 2010 (vb)	VMTDBA	DNCT

67	Interopera-bilidad	Sistema que permite consultar los datos generales de una persona, mediante el consumo de los servicios web de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).	ASP.net 2010 (vb)		Institucional
68	Foro de Estadísticas de Turismo	Web que expone información del Foro de Estadísticas de Turismo	ASP.net 2010 (vb)	VMTDBA	DFCT
69	Sistema de Atención de Denuncias	Permite realizar el registro y calificación de una denuncia.	ASP.net 2010 (vb)		OP
70	Gestor - Jefaturas	Módulo de registro y administración de las jefaturas de la institución.	ASP.net 2010 (vb) – Power Builder		OP
71	Sistema de Monitoreo de Comercio Exterior	Permite el monitoreo de los planes PENX y PERX	ASP.net 2010 (vb)	VMCDBA	DDCOE
72	Encuesta de Franquicias	Permite registrar a las empresas del rubro comercio el llenado de encuesta de franquicias.	ASP.net 2010 (vb)	VMCDBA	DDCOE
73	Modelo de Gestión Documental	Expone una mesa de partes virtual, para el envío y recepción de documentos entre entidades.	ASP.net 2010 (vb)	SGDDBA	OTDA
74	Documento Digital	Permite la creación de documentos digitales tales como oficio y carta, desde que son borradores. Implementa la firma digital.	ASP.net 2010 (vb)	INSDBA	OTDA
75	Firma Digital	Sistema que permite firma digitalmente documentos tipo pdf	ASP.net 2010 (vb)		Institucional
76	Sistema de Comisiones	Permite el registro y seguimiento de los órganos colegiados en el MINCETUR, con la información más relevante de dichos comités, objetivo, base legal, designaciones y/o cambio de integrantes y las actividades realizadas			Institucional

g) Seguridad de la Información

Seguridad de la Información	
Descripción	**Estado Actual**
Conformación del Comité de Seguridad de la Información o estructura equivalente.	Con Resolución Ministerial N° 323-2016-MINCETUR, se constituyó el Comité de Gestión de Seguridad de la Información y con Resolución Ministerial N° 247-2018-MINCETUR se realizó una modificatoria. Con Resolución Ministerial N° 117-2019-PCM se aprueba la prórroga conformación del Comité de Gobierno Digital

i) Servicios de información disponibles en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano (PIDE):

El Decreto Supremo N° 083-2011-PCM permite la implementación de servicios públicos por medios electrónicos y el intercambio electrónico de datos entre entidades del Estado a través de Internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles.

A continuación, se describen los servicios implementados:

N°	Servicios PIDE autorizados e implementados	Entidad
1	• Consulta de RUC	SUNAT
2	• Consulta de DNI (Identificación y Estado Civil).	RENIEC
3	• Consulta de Antecedentes Judiciales	INPE
4	• Validación de Antecedentes Penales	PODER JUDICIAL
5	• Titularidad de Dominio	SUNARP
6	• Consulta Carné de Extranjería	MIGRACIONES

Servicios con contrato, pendientes de implementación:

N°	Servicios PIDE autorizados no implementados	Entidad
1	• Tipo de Cambio y UIT	PCM
2	• Antecedentes Policiales	MININTER - PNP
3	• Consulta de Grados y Títulos	SUNEDU
4	• Información relativa a la consulta amigable (ejecución presupuestal por sectores, entidad pública, meta, presupuesto, otros).	MEF
5	• Pago de servicios públicos por número de recibo o voucher.	BN
6	• Servicio Web de Pasarela de Pago para Servicios Público en Línea	BN

j) Adquisiciones Informáticas

Adquisición de Hardware

N°		HARDWARE	PRESUPUESTO S/.	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
	Servidores				
1		Cintas de Backup	100,000	25	Recursos Ordinarios
2		SERVIDOR BLADE	370,000	3	Recursos Ordinarios
3		UNIDADES DE ESTADO SÓLIDO PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ALTO RENDIMIENTO MARCA DELL EMC "O EQ	300,000	1	Recursos Ordinarios
	Computadoras personales				
4		ADQUISICIÓN DE LAPTOPS	81,600	21	Recursos Ordinarios
5		COMPUTADORA	960,000	80	Recursos Ordinarios

	donde se hace cargo de las funciones del Comité de Seguridad de la Información.
Política de Seguridad de la Información formalizada y difundida	Con Resolución Ministerial N° 315-2015-MINCETUR/DM se aprobó la política de seguridad de la información del MINCETUR, la misma que fue difundida a todos los usuarios del MINCETUR, a través de correo electrónico. Asimismo, hay que indicar que desde marzo de 2017 se viene realizando inducciones al personal ingresante, en donde se les capacita en temas de seguridad de la información y de la política. También se tiene un espacio de "Seguridad de la Información" en la intranet de la institución, donde se encuentra publicada la política y las buenas prácticas.
Establecimiento de una metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información	En reunión del 20 de julio de 2018, el Comité de Gestión de Seguridad de la Información aprobó la metodología de gestión de riesgos de seguridad de la información.
Registro o evidencia de auditorías internas por parte de terceros independientes para revisar el estado de implementación del SGSI.	Aún no se ha realizado auditorías para revisar el estado actual de implementación del SGSI.
Si la entidad realiza periódicamente análisis de vulnerabilidad de sus servicios digitales y sistemas de información; así como también, si contempla controles de seguridad de la información en sus proyectos de Gobierno Digital enfocados a la digitalización de servicios públicos para proteger la privacidad de datos personales e información de los ciudadanos o administrados.	En noviembre y diciembre del 2018 se contrató un tercero para ejecutar el servicio de pruebas de seguridad aplicadas a la infraestructura tecnológica y a los principales sistemas de información del MINCETUR.

h) Presupuesto asignado a la Oficina de Informática:

Año	Meta	Descripción Meta	PIM
2019	0029	• Informática, desarrollo, operación y mantenimiento de recursos informáticos.	S/. 7,712,644.28
2018	0021	• Informática, desarrollo, operación y mantenimiento de recursos informáticos.	S/. 7,227,900.00
2017	0025	• Mantenimiento y adquisición de computadoras	S/. 623,335.00
	0026	• Desarrollo, operación y mantenimiento de recursos informáticos y comunicaciones	S/. 6,403,546.00

	Impresoras				
6		IMPRESORA LÁSER	28,000	2	Recursos Ordinarios
	Otros				
7		Capturador de DNI, Tokens, lector DNI	10,000	60	Recursos Ordinarios
8		GRUPO ELECTRÓNICO	172,000	1	Recursos Ordinarios
9		PROYECTORES	45,000	90	Recursos Ordinarios
10		SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) PARA EL DATA CENTER	200,000	1	Recursos Ordinarios
	Presupuesto Total Asignado:				S/ 1,666,600

5. OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL

El Comité de Gobierno Digital desarrollará sus funciones teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Impulsar acciones orientadas a fortalecer una mejor forma de atención a los ciudadanos y conseguir la eficiencia en el sector impulsando su proceso de transformación digital y el despliegue del Gobierno Digital en la entidad

Objetivos Específicos

- Impulsar la inclusión digital de grupos sociales vulnerables.
- Impulsar una eficiente gestión mediante el uso de las TIC (incluye la gestión ambiental).
- Impulsar la digitalización y el despliegue de la firma digital.
- Adoptar las TIC para incrementar la productividad en la gestión.
- Impulsar la Interoperabilidad entre las instituciones del Estado para la cooperación, el desarrollo, la integración y la prestación de más y mejores servicios para la sociedad.
- Proveer a la población información, trámites y servicios públicos accesibles por todos los medios disponibles.
- Desarrollar e implementar mecanismos para asegurar el acceso oportuno a la información y una participación ciudadana como medio para aportar a la gobernabilidad y transparencia de la gestión del Estado.
- Implementar mecanismos para mejorar la seguridad de la información.
- Mejorar las capacidades tanto de funcionarios públicos como de la sociedad para acceder y hacer uso efectivo de los servicios del gobierno digital.

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	03
Sistema de Información Geográfica de Turismo (SIGTUR)				
Descripción del proyecto:				
Implementar un Sistema de Información Geográfico integrado del sector turismo para la toma de decisiones. El SIG del Turismo aglutinará información proveniente del Viceministerio de Turismo como los directorios de hospedajes, restaurantes, agencias de viaje, registro nacional de artesanos, recursos turísticos, certificaciones ambientales, entre otros. Asimismo, se obtendrá información de otras.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/03/2019	**Fecha Fin**	31/12/2019	
Costo Estimado:				
S/. 460,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.6 Promover la conectividad y las inversiones del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	04
Cuenta Satélite de Turismo (CST)				
Descripción del proyecto:				
Desarrollar un módulo que coadyuve a la consolidación de la información de la Cuenta Satélite de Turismo (CST), la CST es una herramienta estadística diseñada para medir la contribución directa del turismo en la economía de un país, de modo que se puedan hacer comparaciones con otros sectores económicos y con los resultados de otros países. Se importarán las bases de datos generadas en Excel por los analistas, para luego generar mediante procesos internos, las 13 tablas recomendadas por la Organización Mundial de Turismo.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/09/2019	**Fecha Fin**	31/01/2020	
Costo Estimado:				
S/. 600,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
2				

6. PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	01
Módulo de Encargos OCEX en Gestor				
Descripción del proyecto:				
El módulo de encargos OCEX, permitirá realizar el proceso de solicitud, rendición y revisión de las solicitudes y rendiciones de encargos por parte de las Oficinas Comerciales en el exterior, dentro del sistema integrado de gestión administrativa, unificando los procesos.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2020	**Fecha Fin**	30/06/2020	
Costo Estimado:				
S/. 180,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	02
Encuesta Mensual de Hospedaje				
Descripción del proyecto:				
Desarrollar un módulo estadístico orientado a la obtención de indicadores coyunturales, la encuesta Estadística Mensual de Turismo para Establecimientos de Hospedaje, es la operación estadística dirigida a los establecimientos de alojamiento temporal Categorizados y No Categorizados, que permite recolectar información básica para elaborar magnitudes e indicadores mensuales de la capacidad y uso de la oferta de alojamiento en el nivel nacional, regional y local, para apoyo a la toma de decisiones de los agentes públicos y privados.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/03/2019	**Fecha Fin**	31/08/2019	
Costo Estimado:				
S/. 885,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	06
Encuesta Económica Anual de las Actividades de Hospedaje, Restaurantes, Agencia de Viajes				
Descripción del proyecto:				
Desarrollar un módulo que permita el procesamiento anual de la información económica-financiera recolectada de los establecimientos de hospedaje, restaurantes y agencias de viaje a nivel nacional para la elaboración de variables macroeconómicas e indicadores económicos de los prestadores de servicios turísticos, para apoyo a la toma de decisiones de los agentes públicos y privados.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2020	**Fecha Fin**	30/06/2020	
Costo Estimado:				
S/. 1'000,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	07
Encuesta Trimestral de Turismo Interno				
Descripción del proyecto:				
Desarrollo de un módulo que coadyuve al estudio realizado a nivel nacional, en las 25 regiones del país, (zonas urbanas) para contar con información sobre el turismo interno. Brindará información por cada departamento visitado, como motivo de visita, gasto realizado, permanencia, medio de transporte y alojamiento utilizado, entre otros. Se importarán las Bases de datos provenientes de la empresa que realice el trabajo de campo, para luego ser consistenciadas, procesadas y generar las tablas resultantes.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2020	**Fecha Fin**	30/06/2020	
Costo Estimado:				
S/. 1'000,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro				
Avance del Proyecto:				
1				

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	08
Pre-Publicación de Proyectos Normativos				
Descripción del proyecto:				
En cumplimiento del Art. 14 del D.S N°001-2009-JUS - Reglamento que establece disposiciones relativas a la publicidad, publicación de proyectos normativos y difusión de normas legales de carácter general; debe publicar los proyectos normativos, recibiendo observaciones y comentarios por parte de los actores interesados y población en general a través de correos electrónicos o manual (cartas ingresadas por mesa de partes). La herramienta planteada permitirá contar con un formulario virtual para recibir dichas observaciones y comentarios a fin de contar con la información de manera ordenada y sistematizada para su análisis e incorporación a los proyectos normativos.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/10/2019	**Fecha Fin**	31/12/2019	
Costo Estimado:				
S/. 10,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	09
Directorio de Prestadores de Servicios Turísticos – DPST				
Descripción del proyecto:				
El sistema permite administrar la información de los prestadores de servicios turísticos. Según el servicio turístico se podrá registrar los trámites de inscripción, actualización, categorización o inactivación, entre otros de los establecimientos y/o personas que prestan un servicio turístico por parte de las DIRCETUR.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2019	**Fecha Fin**	31/08/2019	
Costo Estimado:				
S/. 25,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.6: Promover la conectividad y las inversiones del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
2				

MINCETUR VICE MINISTRA V°B° MCE

OFICINA DE PERSONAL V°B° DIRECTOR MINCETUR

DIRECTOR GENERAL A.D.S. V°B° Oficina de Informática

DIRECTOR R.A.P.A. V°B° Oficina de Informática

E.R.A.M. V°B° Oficial de Seguridad de la Información Oficina de Informática

MINCETUR DIRECTOR GENERAL

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	10
Implementación del Módulo en el DPST: Calidad Turistica (CALTUR)				
Descripción del proyecto:				
Herramientas entre las que se menciona el Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas – SABP, el Programa de Mejora de Sistemas de Gestión Empresas de Servicios Turísticos – MGE, el Sello de Calidad Turística Perú busca elevar la satisfacción de los turistas nacionales e internacionales en su visita a los destinos peruanos.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2020	**Fecha Fin**	30/06/2020	
Costo Estimado:				
S/. 10,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turistico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	11
Resolución de Certificados Ambientales				
Descripción del proyecto:				
Elaborar y emitir la resolución directoral que aprueba el instrumentos de gestión ambiental de los proyectos de inversión o actividades en curso, de manera electrónica, debiendo contar con los vistos y firmas electrónicas necesarios, así como el informe integral escaneado, con el propósito de que le permita al administrado acceder a la misma (formato original, no copia escaneada) desde cualquier parte del pais para rápidamente realizar los trámites necesarios para el inicio de obras y/o adecuarse a la normativa ambiental vigente. Asimismo, es necesario para el MINCETUR que se pueda identificar data de la notificación, como, por ejemplo: fecha, hora y datos de quien accede a la información.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/06/2019	**Fecha Fin**	30/09/2019	
Costo Estimado:				
S/. 20,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OES.4. Consolidar al Perú como destino turistico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	12
Presentación de la Declaración Jurada de Suscripción Obligatoria del Código de Conducta contra la ESSNA por parte de los representantes legales de los prestadores de servicios turísticos				
Descripción del proyecto:				
El sistema permitirá la presentación y revisión de la Declaración Jurada de compromiso con ESSNA por parte de las empresas de servicios turísticos y los funcionarios de MINCETUR respectivamente.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/10/2019	**Fecha Fin**	31/12/2019	
Costo Estimado:				
S/. 312,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	13
Denuncia de Prestación de Servicios Turísticos Informales				
Descripción del proyecto:				
El sistema permitirá al ciudadano en general presentar una denuncia de la prestación de servicios turísticos informales, y llevar un seguimiento y control de la atención a la misma por parte de los funcionarios de MINCETUR				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/08/2019	**Fecha Fin**	31/10/2019	
Costo Estimado:				
S/. 15,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	14
Implementación del Módulo en el DPST: Certificados y Constancias de prestadores de servicios turísticos				
Descripción del proyecto:				
Los prestadores de servicios turísticos, en virtud de la acreditación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas que regulan la prestación de servicios turísticos, se hacen acreedores de Certificados o Constancias. Para tal efecto, el MINCETUR a través de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico emitido dichos documentos de manera física. La herramienta planteada permitirá emitir de manera electrónica dichos Certificados y Constancias, gestionando de manera más eficiente el procedimiento de otorgamiento autorizaciones sectoriales y la formalización ante el sector turismo de los prestadores de servicios turísticos.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2020	**Fecha Fin**	30/04/2020	
Costo Estimado:				
S/. 20,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	15
Ventanilla Única de Turismo (VUT)				
Descripción del proyecto:				
Plataforma automatizada que permite realizar de manera virtual trámites a fin de reducir tiempos en la obtención de permisos, licencias, certificaciones y demás autorizaciones requeridos por los diversos operadores o prestadores de servicios turísticos fomentando de esa manera el crecimiento económico del sector.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/04/2019	**Fecha Fin**	31/05/2021	
Costo Estimado:				
S/. 13'691,239				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	16
Jóvenes en Ruta (versión 2)				
Descripción del proyecto:				
Es una aplicación que permitirá a jóvenes peruanos acceder a descuentos y promociones para el disfrute de actividades turísticas. Contempla el módulo para los prestadores, donde registrarán las ofertas, el aplicativo móvil para que el joven pueda acceder a las ofertas y el módulo administrador para los funcionarios de la institución.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/05/2019	**Fecha Fin**	30/11/2019	
Costo Estimado:				
S/. 918,080				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	17
Directorio de Accesibilidad				
Descripción del proyecto:				
Sistema que permitirá llevar el control de los prestadores de servicios turísticos accesibles, exponiéndolos en un Directorio disponible para el Turista.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/06/2019	**Fecha Fin**	30/11/2019	
Costo Estimado:				
S/. 988,348				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	18
Registro Nacional de Artesanos (RNA)			
Descripción del proyecto:			
El RNA es un instrumento del Estado Peruano que identifica oficialmente a los artesanos y asociaciones de artesanos; y permite realizar cualquier trámite administrativo como son la participación en concursos, capacitaciones, asistencias técnicas, ferias y sobre todo el acceso a la información, es de carácter obligatorio y se realiza a nivel nacional.			
Resultado del Proyecto:			
Sistema			
Tipo del Proyecto:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/06/2019	**Fecha Fin**	31/10/2019
Costo Estimado:			
S/. 540,000			
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:			
OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo			
Avance del Proyecto:			
1			

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	19
Monitoreo de CITES			
Descripción del proyecto:			
El sistema de seguimiento y monitoreo permitirá que los once CITE de Artesanía y Turismo (3 públicos y 8 privados) ingresen online sus principales documentos de gestión referidos a la planificación de sus actividades y presupuesto, matriz de marco lógico (incluyendo indicadores), así como la rendición de cuentas. Ello permitirá a la DCITAT ejercer un mayor seguimiento y control de los recursos públicos, así como realizar evaluaciones que permitan tomar decisiones oportunas que promuevan la eficiencia y efectividad de las intervenciones en la población artesanal y su vinculación con el turismo.			
Resultado del Proyecto:			
Sistema			
Tipo del Proyecto:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
Plazo Estimado:			
Fecha Inicio	01/06/2019	**Fecha Fin**	31/10/2019
Costo Estimado:			
S/. 708,000			
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:			
OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.			
Avance del Proyecto:			
1			

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	20
Aplicación del Proyecto de Ley de Juegos y Apuestas Deportivas a Distancia				
Descripción del proyecto:				
Regula la explotación de los juegos y apuestas deportivas a distancia, así como establecer el régimen tributario aplicable y la autoridad administrativa competente para autorizar, fiscalizar y sancionar, asimismo, garantiza que la explotación de los juegos y apuestas deportivas a distancia se conduzca con integridad, honestidad, transparencia y trato igualitario y protege a los sectores vulnerables de la población mediante la aplicación de políticas de juego responsable destinadas a prevenir conductas adictivas, asimismo, evita que la explotación de los juegos y apuestas deportivas a distancia sea empleada para la comisión de delitos relacionados con el lavado de activos y financiamiento del terrorismo o para la comisión de fraudes, delitos informáticos y cualquier otro propósito ilícito.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2020	**Fecha Fin**	30/06/2020	
Costo Estimado:				
S/. 300,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	21
Sistemas Integral de Casinos (SIC) ver 2				
Descripción del proyecto:				
Facilita el inicio, procedimiento, seguimiento y trazabilidad de los procesos administrativos a cargo de la DGJCMT, mediante el uso la solución informática, será posible reducir costos y tiempos de presentación y atención en procura de la simplificación administrativa y el gobierno electrónico.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/03/2019	**Fecha Fin**	30/09/2019	
Costo Estimado:				
S/. 2'711,348				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
2				

MINCETUR VICE MINISTRA VMCE

DIRECTOR A.T.I. V°B° Oficina de Informática

OFICINA DE PERSONAL V°B° DIRECTOR MINCETUR

DIRECTOR A.A.P.A. V°B° Oficina de Informática

E.R.I.M. V°B° Oficina de Informática

MINCETUR DIRECTOR GENERAL OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	24
Alojamiento en la nube de ambiente de certificación y capacitación de la VUCE				
Descripción del proyecto:				
Los ambientes de certificación (Entorno de pruebas controladas sobre un producto de software nuevo o sus adecuaciones) y Capacitación (Entorno para simular los sistemas de la VUCE con fines de inducción y entrenamiento), funcionan en los servidores propios de la VUCE. Se plantea contratar el alojamiento de estos ambientes para su despliegue en una plataforma de nube pública, al inicio del proceso de adopción de esta tecnología que permitirá optimizar el uso de recursos en su mantenimiento y ejecución, al ser servicios que se consumen bajo demanda.				
Resultado del Proyecto:				
Plataforma				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/05/2019	**Fecha Fin**	31/12/2019	
Costo Estimado:				
S/. 80,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	25
Proyecto de Interoperabilidad entre la VUCE y el Estado - PIDE				
Descripción del proyecto:				
Permitirá implementar el intercambio de información a través de la PIDE (Plataforma de Interoperabilidad del Estado) y la VUCE para brindar servicios públicos en línea con diferentes entidades del estado. Con ello se pretende optimizar la evaluación de los trámites. Actualmente se están realizando coordinaciones con RENIEC, MIGRACIONES y SUNARP y adicionalmente se considera incluir a las municipalidades que comparten información en la plataforma.				
Resultado del Proyecto:				
Plataforma				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/04/2019	**Fecha Fin**	31/12/2020	
Costo Estimado:				
S/. 105,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	22
Control y Fiscalización de la Actividad a través del SIC				
Descripción del proyecto:				
Permitirá el inicio, desarrollo y resolución de los procedimientos sancionadores en ambas fases del procedimiento administrativo, así como resolver recursos administrativos que pudieran interponer los administrados, adicionalmente permitirá optimizar la fiscalización en salas de juego debido al uso de equipos móviles que permitirán determinar in situ y a tiempo real la legitimidad y explotación de las máquinas tragamonedas, programas de juegos y mesas de casino en cada una de las salas de juegos autorizadas por la DGJCMT.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/06/2019	**Fecha Fin**	30/04/2020	
Costo Estimado:				
S/. 900,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	23
Componente Zofra Tacna				
Descripción del proyecto:				
Se creará un nuevo componente en la plataforma VUCE (Zonas Especiales para Zofra Tacna), el cual debe incorporar aproximadamente 32 procedimientos administrativos. Este componente tendrá las mismas funcionalidades que Mercancías Restringidas y debe trabajar con Intercambio Electrónico de datos, puesto que la Zofra Tacna cuenta con sus propios sistemas.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/05/2019	**Fecha Fin**	31/12/2019	
Costo Estimado:				
S/. 100,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	26
Boletas Electrónicas				
Descripción del proyecto:				
El sistema de boletas electrónicas permitirá a la Oficina de Personal realizar la generación de las boletas de pago de los funcionarios y firmarlas digitalmente, con la finalidad de que los funcionarios puedan acceder a ellas a través de la intranet institucional impulsando la iniciativa del "Cero Papel" y el despliegue de los Certificado Digitales.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/03/2019	**Fecha Fin**	31/07/2019	
Costo Estimado:				
S/. 30,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	27
Módulo de asistencia y planillas integrado a Gestor.				
Descripción del proyecto:				
Los módulos de asistencia y planillas permitirán realizar el proceso desde el registro de la asistencia, procesamiento de papeletas y resumen mensual por trabajador como input para la generación de las diferentes planillas de la institución en el sistema integrado gestión administrativa, unificando los procesos.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2019	**Fecha Fin**	31/08/2019	
Costo Estimado:				
S/. 80,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	28
Gestor con firma digital				
Descripción del proyecto:				
Incorporar la firma digital a la documentación generada en los procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/03/2019	**Fecha Fin**	31/07/2019	
Costo Estimado:				
S/. 150,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	29
Documento digital (Carta, Oficio, Memo, Informe)				
Descripción del proyecto:				
El sistema permite la automatización y digitalización de documentos tales como: Oficio, Carta, Memorándum e Informe. Asimismo, se incluye una línea de aprobación jerárquica, el cual concluye con el firmado electrónico del documento y su posterior envío, en caso de que la situación lo amerite, a la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) a través del sistema de Modelo de Gestión Documental.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/03/2019	**Fecha Fin**	31/08/2019	
Costo Estimado:				
S/. 180,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	32
Mejora de la arquitectura: migración de servidores, ordenamiento de aplicaciones.				
Descripción del proyecto:				
Se deberá hacer una revisión de la arquitectura actual y en base a ello proponer una nueva arquitectura que nos permita en el tiempo crecer ordenadamente y estar a la vanguardia de la tecnología.				
Resultado del Proyecto:				
Plataforma				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/07/2019	**Fecha Fin**	30/09/2019	
Costo Estimado:				
S/. 60,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	33
Mejoramiento del Centro de Datos				
Descripción del proyecto:				
Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica del Centro de Datos para implementación de proyectos de digitalización orientados a mejorar los servicios brindados por MINCETUR a la ciudadanía en general.				
Resultado del Proyecto:				
Plataforma				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/04/2019	**Fecha Fin**	31/07/2020	
Costo Estimado:				
S/. 2'108,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	30
Sistema de Convocatorias CAS				
Descripción del proyecto:				
Sistema que permitirá el registro de las convocatorias CAS, postulación en línea, evaluación de esta por parte del comité encargado y la publicación resultados.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/02/2019	**Fecha Fin**	31/07/2019	
Costo Estimado:				
S/. 30,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	31
Sistema de Recursos Informáticos				
Descripción del proyecto:				
El sistema permitirá realizar la solicitar los diferentes recursos informáticos disponibles para los funcionarios de la institución, así como autorizar / rechazar por parte de las diferentes jefaturas.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/03/2019	**Fecha Fin**	31/07/2019	
Costo Estimado:				
S/. 30,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
2				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	34
Pago en línea de trámites TUPA				
Descripción del proyecto:				
Permitirá a la Ventanilla Virtual y al Sistema Integral de casinos realizar los pagos de los Tupas online a través de la plataforma del Banco de la Nación.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/10/2019	**Fecha Fin**	31/12/2019	
Costo Estimado:				
S/. 30,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	35
Migración al Portal GOB.PE.				
Descripción del proyecto:				
En base a lo dispuesto en el DS N° 033-2018-PCM se realizará la migración de los contenidos relacionados a la información de trámites, servicios públicos digitales e información institucional a la Plataforma GOB.PE.				
Resultado del Proyecto:				
Plataforma				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/07/2019	**Fecha Fin**	31/12/2019	
Costo Estimado:				
S/. 60,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	36
Extranet (versión 2)				
Descripción del proyecto:				
Permitirá autenticar automáticamente los usuarios que posean clave sol o DNI electrónico, integrando a los servicios de SUNAT y RENIEC según corresponda, permitirá actualizar sus datos y asociar correos electrónicos de alertas, realizar consultas para orientación mediante un formulario de atención al cliente, solicitar accesos a sistemas administrativos de la institución, otorgar accesos a su extranet a usuarios secundarios y cambiar su perfil de usuario.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2020	**Fecha Fin**	31/03/2020	
Costo Estimado:				
S/. 60,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	37
Nueva Intranet				
Descripción del proyecto:				
Nueva versión de la Intranet institucional, con una apariencia más amigable y que permita a los funcionarios contar con información de importancia a la mano.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/06/2019	**Fecha Fin**	30/09/2019	
Costo Estimado:				
S/. 30,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	38
Sistema de Seguimiento de Planes				
Descripción del proyecto:				
Sistema que permitirá tener una herramienta de control y seguimiento a los planes sectoriales de la institución.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/01/2020	**Fecha Fin**	30/06/2020	
Costo Estimado:				
S/. 60,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional – PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional.				
Avance del Proyecto:				
1				

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	39
Sistema de Comités				
Descripción del proyecto:				
El sistema de comités permite realizar el registro y seguimiento de los órganos colegiados en el MINCETUR. Se registrará la información más relevante de dichos comités, objetivo, base legal, designaciones y/o cambio de integrantes y las actividades realizadas.				
Resultado del Proyecto:				
Sistema				
Tipo del Proyecto:				
Orientado a la Gestión Interna				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/02/2019	**Fecha Fin**	30/06/2019	
Costo Estimado:				
S/. 30,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OEI.8: Fortalecer la gestión institucional				
Avance del Proyecto:				
5				

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

I. Denominación de la actividad o proyecto			Orden	40
Resolución de Registro de Entidades Autorizadas para elaborar los Instrumentos de Gestión Ambiental aplicables a los proyectos y actividades del Sector Turismo				
Descripción del proyecto:				
Elaborar y emitir la resolución directoral que aprueba la inscripción y/o actualización de datos inscritos en el Registro de Entidades, de manera electrónica, debiendo contar con los vistos y firmas electrónicas necesarios, con el propósito de que le permita al administrado acceder a la misma (formato original, no copia escaneada) desde cualquier parte del país. Asimismo, es necesario para el MINCETUR que se pueda identificar data de la notificación, como, por ejemplo: fecha, hora y datos de quien accede a la información.				
Resultado del Proyecto:				
Módulo				
Tipo del Proyecto:				
Orientado al ciudadano				
Prioridad:				
1				
Plazo Estimado:				
Fecha Inicio	01/04/2020	**Fecha Fin**	30/06/2020	
Costo Estimado:				
S/. 20,000				
Objetivo del Plan Estratégico Institucional - PEI al cual se articula:				
OES.4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro. OEI.6: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo.				
Avance del Proyecto:				
1				

7. RIESGOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

Los riesgos durante el proceso de ejecución de las etapas del Plan de Gobierno Digital son:

7.1 Falta de compromiso de los miembros del Comité de Gobierno Digital

El proceso de transformación digital y el despliegue de Gobierno Digital en la entidad, comprende un alto compromiso de los miembros del Comité para coordinar actividades y gestionar acciones de carácter técnico y administrativo. El bajo compromiso de los miembros del Comité representa un riesgo en el cumplimiento de las actividades y proyectos derivados del Plan de Gobierno Digital, con la afectación de la eficiencia en la gestión interna y principalmente de los servicios brindados a la sociedad en general.

Acción:

Establecer mecanismos de control y seguimiento mensual, a través de indicadores objetivamente verificables.

7.2 Falta de integración de las Plataformas Tecnológicas del Sector

Un pilar imprescindible en la Transformación Digital constituye las plataformas tecnológicas del sector, las mismas que deben tener un alto grado de integración, con la finalidad de propiciar eficiencia en los procesos.

Esto permitirá aprovechar la tecnología disponible y potenciar su utilización (debido al impacto de la sistematización). En esta sistematización se pueden implementar características muy valiosas, tales como la redundancia, elasticidad, contingencias y capacidad de crecimiento. El objetivo primario de la Plataforma e Infraestructura Tecnológica Integrada es que todos los órganos, unidades ejecutoras y adscritas del sector se conecten e intercambien información, se configuren servicios al ciudadano que estén basados en procesos transversales, se desarrollen y atienda trámites y servicios en línea, brindando facilidades de acceso a la comunidad.

La falta de integración de las plataformas tecnológicas del sector genera un alto riesgo de ineficiencia en los procesos, con el consecuente costo que esto conlleva.

Acción:

Propender a una administración física de las plataformas tecnológicas del sector, de manera centralizada y una administración lógica distribuida, tomando en cuenta los principios de accesibilidad y seguridad de la información (confidencialidad, disponibilidad e integridad).

7.3 Falta de interoperabilidad de las Plataformas Tecnológicas del Sector con la PIDE

La PIDE es una infraestructura tecnológica que permite la implementación de servicios públicos en línea, por medios electrónicos y el intercambio electrónico de datos entre entidades del Estado a través de internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles.

La interoperabilidad genera entre otros beneficios:

- Cooperación entre instituciones de la administración pública, sin distinción del nivel de desarrollo tecnológico de estas.
- Facilita la simplificación administrativa y de los procesos institucionales.
- Agiliza la realización de trámites por el ciudadano o usuario.
- La reutilización de datos y funcionalidades que puede redundar en una disminución de los costos.

La falta de interoperabilidad de las plataformas tecnológicas del sector con la PIDE genera un alto riesgo de ineficiencia en la gestión de costos y de trámites administrativos que realizan los ciudadanos.

Acción:

Intensificar el consumo y dotación de información y servicios a través de la PIDE

7.4 Falta de difusión y sensibilización tanto en funcionarios públicos como en la sociedad, para acceder y hacer uso efectivo de los servicios del gobierno digital

Los funcionarios públicos, la ciudadanía y empresas sólo utilizarán los servicios de gobierno digital, si saben de su existencia y rompen los paradigmas tradicionales. Por lo tanto, es necesario que las oficinas competentes implementen acciones de difusión, a través del cual se dé a conocer las ventajas y beneficios (en cuanto a ahorro de costos y tiempo) que se obtendrán al utilizar los servicios de Gobierno Digital.

La falta de difusión y sensibilización respecto al uso de los servicios de Gobierno Digital genera un riesgo de inutilización de dichos servicios

Acción:

La Oficina de Personal y la Oficina de Trámite Documentario y Archivo deberán realizar acciones de capacitación y sensibilización dirigido a todos los funcionarios públicos y sociedad en general, orientado a la difusión de los servicios de Gobierno Digital.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

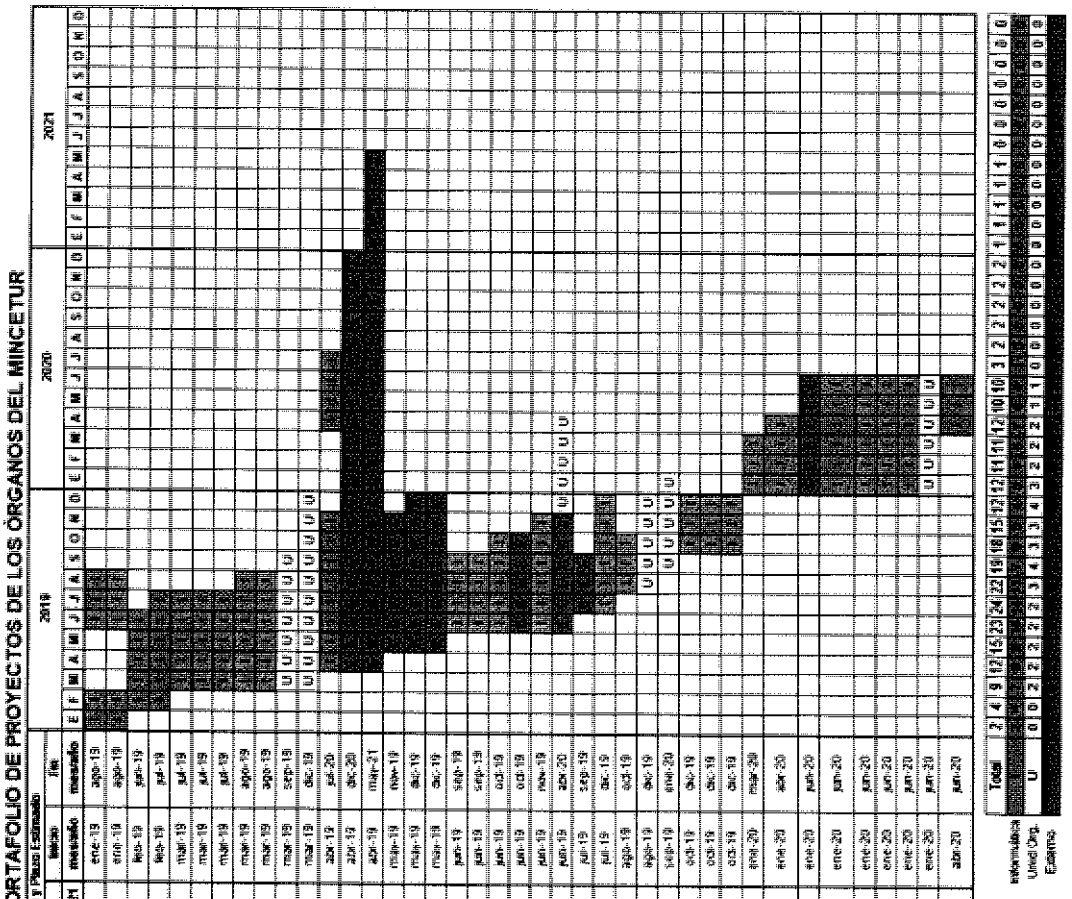

MINCETUR VICE MINISTRA VºBº
OFICINA DE PERSONAL VºBº DIRECTOR MINCETUR
DIRECTOR GENERAL V°B°
DIRECTOR R.A.P.A. V°B°
E.R.A. V°B°
DIRECTOR GENERAL

9. SIGLAS Y GLOSARIO DE TÉRMINOS

SIGLAS:

ADP	: Agenda Digital Peruana.
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
MINCETUR	: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
OCDE	: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OI	: Oficina de Informática
PCM	: Presidencia del Consejo de Ministros.
PEI	: Plan Estratégico Institucional.
PEDN	: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
PESEM	: Plan Estratégico Sectorial Multianual.
PIDE	: Plataforma de Interoperabilidad del Estado.
PGD	: Plan de Gobierno Digital.
PGG	: Política General de Gobierno.
PNCP	: Política Nacional de Competitividad y Productividad.
PNGE	: Política Nacional de Gobierno Electrónico.
POI	: Plan Operativo Institucional.
PROMPERU	: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo
RM	: Resolución Ministerial
SEGDI	: Secretaría de Gobierno Digital.
SGSI	: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
SNI	: Sistema Nacional de Informática
TIC	: Tecnologías de la Información y Comunicaciones
TUPA	: Texto Único de Procedimientos Administrativos

Objetivo Estratégico: Es la descripción del propósito de la entidad a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, con el fin de que éstos coadyuven al cumplimiento de la visión y misión de la entidad.

Plan de Gobierno Digital (PGD): Es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública, el cual define objetivos y proyectos de Gobierno Digital en función de las necesidades de los ciudadanos, necesidades de información y cambios en el entorno, enfocados en la digitalización de servicios públicos, procesos e información de una entidad, haciendo uso intensivo de las tecnologías digitales y la innovación dirigida por datos. El PGD contiene objetivos y proyectos de gobierno digital, indicadores y metas. Se elabora para un periodo de tres (03) años, y es actualizado y evaluado anualmente.

Plan Estratégico Institucional (PEI): Instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en la población a la cual se orienta y cumplir su misión. Contiene los objetivos y las acciones estratégicas institucionales. (CEPLAN)

Plan Operativo Institucional (POI): Instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional. Contiene la programación de actividades operativas e inversiones valorizadas de las unidades orgánicas o centros de costos de la entidad, a ser ejecutadas en un periodo anual. (CEPLAN)

Planeamiento Estratégico: Como principio, busca el desarrollo integral del país que asegure una gestión pública al servicio del ciudadano, en cada lugar del territorio nacional, para el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y, sobre todo, el bienestar integral de las personas. (**CEPLAN**)

Política: En el contexto de la planificación estratégica corresponde a un enunciado o acuerdo generales sobreentendidos que canalizan el pensamiento y la acción en la toma de decisiones; establecen los límites o rangos mediante los cuales hay que tomar una decisión.

Proceso: Es un conjunto de actividades lógicamente relacionadas que existen para conseguir un resultado bien definido dentro de una entidad; por lo tanto, toman una entrada y le agregan valor para producir una salida.

Proveedor de Servicios de Internet (ISP)[6]: Es una organización comercial con una conexión permanente a Internet que vende conexiones temporales a suscriptores minoristas.

Proyecto: Es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. La naturaleza temporal de los proyectos implica que un proyecto tiene un principio y un final definidos. El final se alcanza cuando se logran los objetivos del proyecto, cuando se termina el proyecto porque sus objetivos no se cumplirán o no pueden ser cumplidos, o cuando ya no existe la necesidad que dio origen al proyecto.

Servicio: Es una forma de entregar valor a los clientes, facilitando los resultados que quieren alcanzar, sin ser dueño de sus costos y riesgos relacionados.

Servicio Público Digital: Aquel servicio público ofrecido de forma total o parcial a través de Internet u otra red equivalente, que se caracteriza por ser automático, no presencial y utilizar de manera intensiva las tecnologías digitales (teléfonos inteligentes, plataformas no presenciales, etc.), para la producción y acceso a datos, servicios y contenidos que generen valor público para los ciudadanos y personas en general.

Sistemas de Información[7]: Son un conjunto de componentes interrelacionados que recolectan (o recuperan), procesan, almacenan y distribuyen información para apoyar los procesos de toma de decisiones y de control en una organización.

[6] Fuente: Sistemas de Información Gerencial (Kenneth C. Laudon, Jane P. Laudon.
[7] Fuente: Sistemas de Información Gerencial - Kenneth C. Laudon, Jane P. Laudon

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Ancho de Banda: Se entiende la capacidad con la cual los operadores de las redes troncales se comprometen a transmitir el tráfico de Internet en bits por segundo.

Computadora[1]: Hace referencia a los equipos: computadora de escritorio o portátil. No se incluyen los equipos que poseen algunas de las funciones de una computadora, como teléfonos móviles, asistentes digitales personales (PDA) o aparatos de televisión.

Datos: Son flujos de elementos en bruto que representan los eventos que ocurren en las organizaciones o en el entorno físico antes de ordenarlos e interpretarlos en una forma que las personas puedan comprender y usar.

Digitalización: Es la capacidad de usar datos y tecnologías digitales, con miras a generar, procesar y compartir información que permita establecer nuevas actividades o cambios en las ya existentes.

Gobierno Electrónico[2]: Se refiere al uso por parte de los gobiernos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y particularmente de Internet, como una herramienta para lograr un mejor gobierno.

Gobierno Digital[3]: Se refiere al uso de las tecnologías digitales como parte integral de las estrategias de modernización de los gobiernos para crear valor público. Se basa en un ecosistema de gobierno digital conformado por actores gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones de ciudadanos y personas que apoyan la producción de datos, servicios y contenido y tienen acceso a los mismos a través de interacciones dentro del gobierno.

Internet: Es una red informática mundial de uso público, que proporciona acceso a una serie de servicios de comunicación, incluyendo la web, y que transporta correo electrónico, noticias, entretención y archivos de datos. Además, cuando nos referimos al uso de Internet no es sólo a través de una computadora, también puede ser mediante teléfonos móviles, PDA, máquinas de juego, TV digital, etc. Puede ser a través de una red fija o móvil[4].

Interoperabilidad de sistemas de información: Consiste en la operación coordinada y compartida de la información que maneja cada entidad pública, de manera que la obtención de información entre entidades públicas sea más eficiente.

Intranet: Se refiere a una red interna de comunicaciones que utiliza protocolos de Internet y que permite la comunicación dentro de una organización (y con otras personas autorizadas). Normalmente, se encuentra protegida por un cortafuego para controlar el acceso[5].

Meta: Es el valor proyectado que se desea obtener para un indicador en un periodo de tiempo determinado.

Misión: Expresa la razón de ser y de existir de toda entidad. Es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia del Ministerio, Organismo Público, Gobierno Regional, Gobierno Local u Organismo Autónomo, y define:

- Lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa.
- Lo que pretende hacer.
- Para quién lo va a hacer.

[1] Fuente ITU: Indicadores clave sobre TIC 2010
[2] Fuente: OCDE (2014a). OECD Recommendation of the Council on Digital Government Strategies (OCDE Recomendación sobre Estrategias sobre gobierno digital). www.oecd.org/gov/digital-government/recommendation-on-digital-government-strategies.htm.
[3] Ibid.
[4] Fuente ITU: Indicadores clave sobre TIC 2010
[5] Fuente ITU: Indicadores clave sobre TIC 2010

Tecnologías Digitales[8]: Se refieren a las tecnologías de la información y comunicación, incluidos Internet, las tecnologías y dispositivos móviles, así como la analítica de datos utilizados para mejorar la generación, recopilación, intercambio, agregación, combinación, análisis, acceso, búsqueda y presentación de contenido digital, incluido el desarrollo de servicios y aplicaciones.

Trámite: Es todo procedimiento que el ciudadano lleva a cabo para la obtención de un documento, cumplir una obligación, obtener alguna autorización o gozar de algún derecho o servicio que es validado por la administración pública. En una concepción amplia se entiende por trámite todo procedimiento administrativo como servicio administrativo.

Visión: Es un estado deseado ideal (imagen futura) que la entidad pretende alcanzar a partir de su condición actual, indica hacia dónde se dirige y en qué se deberá convertir. Se traduce como una declaración en sentido positivo y generalmente definida por el líder de la organización.

[8] Fuente: OCDE (2014a). OECD Recommendation of the Council on Digital Government Strategies (OCDE Recomendación sobre Estrategias sobre gobierno digital). www.oecd.org/gov/digital-government/ recommendation-on-digital-government-strategies.htm